



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de julio de 2013

Boletín No. 003

APRUEBA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE PLAN ANUAL DE TRABAJO

- *La misión es desarrollar un nuevo modelo de crecimiento equilibrado del país: René Fujiwara Montelongo*

La Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, que preside el diputado, René Fujiwara Montelongo, aprobó el plan anual de trabajo con la misión de desarrollar un nuevo modelo de crecimiento del país, basado en tres ejes fundamentales, en el desarrollo económico, social y ambiental, de manera simultánea.

“En esta Comisión lo que estamos intentando realizar es poner una grano de arena para un nuevo modelo económico que tenga en consideración, no únicamente el desarrollo del Producto Interno Bruto de los diferentes referentes de la economía, sino también la protección y la conservación de nuestro medio ambiente, en la sociedad, formas de vida, nuestras culturas y para las futuras generaciones”, destacó el presidente.

En este sentido, Fujiwara Montelongo explicó que la Comisión Especial, instalada el pasado 3 de abril, se ha fijado como misión promover, facilitar y posicionar el tema del desarrollo sustentable en la agenda legislativa de la Cámara de Diputados, de tal manera que el proceso legislativo vaya orientado a la adecuación y actualización del marco jurídico federal, para sentar las bases legales que permitan a México transitar hacia ese modelo.

Como visión, abundó, se han trazado convertirse los diputados en un actor preponderante en el fomento, análisis y construcción de esa ruta de crecimiento, con la calidad y capacidad de generar propuestas legislativas y de difusión.

Asimismo, consolidarse como la plataforma en la que confluyan actores de la sociedad civil organizada, sectores público, académico, empresas y demás, para participar en el proceso y lograr la consolidación de acciones concretas orientadas a impulsar constantemente el desarrollo sustentable



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

en el país.

Por otra parte, la diputada Claudia Elena Águila Torres (PRD), secretaria de la instancia, destacó que el trabajo que realizará coadyuvará a reforzar el quehacer legislativo para adecuar y actualizar el marco jurídico, tanto para preservar el medio ambiente y alentar el crecimiento económico sostenido enlazado con el bienestar de la población.

La diputada Erika Yolanda Funes Velázquez advirtió el riesgo de que el país se estanque, si no se vincula el desarrollo económico con la protección al medio ambiente. Deben considerarse como eslabones complementarios, para que la inversión fluya en un marco de respeto al ecosistema, agregó.

El también secretario José Humberto Vega Vázquez, se pronunció por crear y fomentar una cultura ambiental que recicle los desechos orgánicos e inorgánicos, a fin de enseñar desde la niñez a preservar el hábitat.

Por su parte el diputado Ricardo Medina Fierro, propuso que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año se etiquete una bolsa de recursos para promover acciones que fomenten un desarrollo sustentable desde los municipios, tendente a consolidar una cultura ambiental.

La diputada Tania Morgan, propuso que desde la Comisión Especial se fortalezca en las escuelas, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, el reciclaje de productos inorgánicos, a fin de que sean vendidos y se capten recursos adicionales para los centros educativos.

En la reunión, también se aprobó el logo de identificación propuesto por el diputado presidente para la Comisión Especial, que se refiere a un árbol que representa los tres ejes rectores de Desarrollo Sustentable. En el centro, el medio ambiente es representado por las hojas; de lado izquierdo, la economía es reflejada con flecha azules en indicación de crecimiento y en la derecha el desarrollo social, que son personas abstractas que suben del mismo desde el tallo.